INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA

OBJETO: SUMINISTRO DE HISOPOS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA.

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA		
PROPONENTE	**TOTAL FOLIOS**	**FECHA RADICACIÓN**
HYGIENE SOLUCIONES S.A.S.	44 folios	28/06/2024

PROPUESTA DE	**HYGIENE SOLUCIONES S.A.S.**			
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	**OBSERVACIONES**		**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA**
CAPACIDAD JURÍDICA				
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Anexa documento de carta de presentación.		1	CUMPLE.
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Anexa cedula de ciudadanía de la representante legal: YAMILE QUINTERO CAVIEDES identificada con cedula de ciudadanía No. 36.587.221		2	CUMPLE.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	Anexa documento de certificado de existencia y representación legal: Nit. 901.155.076-3 Fecha de expedición: 05/06/2024. Fecha de Matricula: 13/02/2018.		3 a 6	CUMPLE.
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIETARIO	No presenta limitaciones o restricciones para celebrar o ejecutar actos o contratos que comprenden el objeto social o se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad.		3 a 6	CUMPLE.
RUT	Anexa documento de registro único tributario: Actualización del RUT: 25/04/2024. Expedición del RUT: 25/04/2024.		7 a 9	CUMPLE.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	Anexa documento antecedentes penales y requerimientos judiciales: Fecha de expedición: 23/05/2024		10/V	CUMPLE.
CERTIFICADO DE SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Anexa certificado de medidas correctivas de la representante legal: Fecha de expedición: 28/06/2024		11	CUMPLE.
CERTIFICADO ANTECEDENTES REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	Anexa certificado antecedentes registro de deudores alimentarios morosos - REDAM: Fecha de expedición: 24/05/2024		12	CUMPLE.
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	Anexa documento de certificado antecedentes fiscales:			
	Del representante legal	Fecha de expedición: 28/06/2024	13	CUMPLE.
	De la persona jurídica	Fecha de expedición: 28/06/2024	14	CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Anexa documento de certificado antecedentes disciplinarios:			
	Del representante legal	Fecha de expedición: 21/05/2024	15/V	CUMPLE.
	De la persona jurídica	Fecha de expedición: 21/05/2024	15/V	CUMPLE.
LIBRETA MILITAR HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS	No aplica.		N/A.	NO APLICA.
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - APORTES PARAFISCALES	Anexa documento certificación cumplimiento de pago de seguridad social integral y aportes parafiscales suscrita por la representante legal y contadora pública GLORIA ESTELA QUINTANA PELAEZ del 11/06/2024, certificando estar al día con el pago de las obligaciones legales con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a caja de compensación familiar por un periodo no inferior a 06 meses. Adjunta cedula de ciudadanía No. 21.447.894, tarjeta profesional No. 56942-T y certificado de antecedentes de la profesión del 10/04/2024.		16 a 19	CUMPLE.
HOJA DE VIDA DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA	Anexa documento hoja de vida de persona jurídica diligenciada: Fecha de diligenciamiento: 22/05/2024		20	CUMPLE.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	Anexa documento certificación bancaria: Expedida por BANCOLOMBIA, de fecha 15/05/2024.		21	CUMPLE.
KARDEX DE PROVEEDORES	Se realiza la verificación en la plataforma Kardex de Proveedores encontrándose inscrito y actualizado		N/A.	CUMPLE.
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Anexa registro único de proponentes: Fecha de expedición: 04/06/2024 Fecha última renovación: 04/06/2024		22 a 29	CUMPLE.

CONCEPTO

Una vez efectuada la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de la propuesta presentada por **HYGIENE SOLUCIONES S.A.S.** con Nit. No. **901.155.076-3**, con representante legal **YAMILE QUINTERO CAVIEDES** identificada con cedula de ciudadanía No. **36.587.221** y siendo verificados los documentos, se encuentra que **CUMPLE** con lo establecido en los estudios de conveniencia y oportunidad.

FECHA: 28 DE JUNIO DE 2024

ANGELA CRISTINA OCHOA OCHOA
Profesional área de contratación

Aprobó: Yanyd C. Pinilla / Coordinadora Actividades de Contratación.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA

DOCTOR
GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
GERENTE
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Respetada Doctor

Con el presente escrito me permito emitir concepto de la propuesta presentadas, informando

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: DIRECTA

OBJETO DEL PROCESO: SUMINISTRO DE HISOPOS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA

PROPONENTE: HYGIENE SOLUCIONES SAS

FECHA: 28 JUN 2024

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS		
ÍTEM	OBSERVACIÓN	FOLIOS
1	N/A	

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	VALOR COTIZADO	VALOR UNITARIO PROPUESTA	VALOR TOTAL PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
HISOPOS DE ATP ULTRASNAP PARA SUPERFICIES (1 FENTOMOL ATP)	Paquete x 25 Unidades	100	$ 389.130,00		$ 38.913.000,00	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE EXPERIENCIA			
ÍTEM	OBSERVACIÓN	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CONTRATO No. 488 Entidad: E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAL DE TUNJA OBJETO: SUMINISTRO DE HISOPOS Y LUMINOMETROS DE MANO PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA VALOR: $ 46.311.135,00	6	SI CUMPLE

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2	CONTRATO No.739 Entidad: E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAL DE TUNJA OBJETO: SUMINISTRO DE HISOPOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA VALOR: $22.511.134,8	5	SI CUMPLE

CONCEPTO

Una vez efectuada la verificación de los requisitos técnicos de la propuesta presentada por **HYGIENE SOLUCIONES SAS,** identificada con **Nit 901.155.076-3**, por un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECEMIL PESOS M/CTE ($ 38.913.000.00)** PESOS M/CTE, y verificados los documentos, se encuentra que la propuesta es favorable y cumple con los requisitos solicitados por la Entidad

La presente evaluación será publicada en la página WEB del Hospital y en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

RECOMENDACIÓN FINAL DEL COMITÉ

Conforme a los resultados anteriores, se comunica al GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, este informe, con la recomendación de contratar la prepuesta presentada **HYGIENE SOLUCIONES SAS,** identificado con **Nit 901.155.076-3**, por un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECEMIL PESOS M/CTE ($ 38.913.000.00)**por ser la propuesta favorable para los intereses del INSTITUCIÓN y teniendo en cuenta que el **REQUERIMIENTO N° 031 DE 2024** fue declarado desierto mediante Resolución No. 229 de 2024.

Atentamente,

AURA ESPERANZA ALVARADO BARRERA
Coordinadora de Almacén

OSCAR ARGELIO CELY AVILA
Subgerente Administrativo y Financiero

C.C. Carpeta del contrato

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Tunja, 04 JUL 2024

Doctora
YANID CECILIA PINILLA PINILLA
Coordinador de Actividades de Contratación
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA
Ciudad.

Ref.: Proceso de contratación

Cordial saludo Doctora:

En atención a la solicitud de contratar la: SUMINISTRO DE HISOPOS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA. A la cual presento propuesta, HYGIENE SOLUCIONES S.A.S con número de NIT 901.155.076-3 y una vez verificados los documentos y revisada la propuesta por la Subgerencia Administrativa y Financiera, esta última recomienda a la gerencia suscribir contrato con HYGIENE SOLUCIONES S.A.S con número de NIT 901.155.076-3 por valor de $38.913.000.oo.

Por lo anterior y de manera respetuosa, me permito solicitar se proceda a realizar el proceso de contratación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 del 12 de junio de 2019 estatuto de contratación y la resolución interna No. 173 de junio 28 de 2021, Manual Interno de Contratación.

Sin otro particular.

Atentamente,

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente

Proyecto: Rosa Gamba, secretario Ejecutivo Gerencia